

Fecha de aprobación: 20/06/2022

Guía docente de la asignatura

**Arte Italiano de la Edad Moderna
(27311CB)**

Grado	Grado en Lenguas Modernas y sus Literaturas	Rama	Artes y Humanidades				
Módulo	Historia y Arte de Italia	Materia	Historia y Arte de Italia				
Curso	2º	Semestre	1º	Créditos	6	Tipo	Optativa

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Grado)

Estudio del Arte Italiano de la Edad Moderna, prestando especial atención a los períodos socioculturales de mayor repercusión en el ámbito europeo, Renacimiento y Barroco. Para ello nos acercaremos al estudio de las figuras y los autores más importantes en los campos históricos y artísticos, así como de las obras más representativas de los segundos, con vistas a una mejor definición de la cultura italiana y a un mejor conocimiento del espacio sociocultural europeo.

COMPETENCIAS ASOCIADAS A MATERIA/ASIGNATURA**COMPETENCIAS GENERALES**

- CG04 - Ser capaz de localizar, manejar y sistematizar información bibliográfica
- CG05 - Poseer habilidades de mediación lingüística y cultural
- CG06 - Ser capaz de identificar, analizar e interpretar datos socioculturales transmitidos por la lengua extranjera
- CG07 - Conocer y aplicar el metalenguaje especializado
- CG09 - Ser capaz de gestionar la información
- CG10 - Conocer los rasgos y aspectos fundamentales del medio sociocultural transmitidos por la lengua maior o minor para comprender mejor la lengua y la cultura propias
- CG12 - Ser capaz de aplicar los conocimientos teóricos a la práctica
- CG13 - Saber exponer y defender con claridad los objetivos y los resultados de un trabajo
- CG15 - Conocer y saber emplear las nuevas tecnologías aplicadas al conocimiento de las lenguas y las culturas

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE21 - Conocer la historia, la cultura y la civilización de la lengua maior

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- CT35 - Localizar, manejar y aprovechar la información contenida en bases de datos y otros instrumentos informáticos y de Internet
- CT36 - Identificar los aspectos derivados de la relación entre lenguaje y género
- CT37 - Ser capaz de desarrollar razonamientos críticos
- CT38 - Ser capaz de reflexionar sobre los propios procesos de aprendizaje y ser conscientes del mismo
- CT39 - Saber reconocer la diversidad y la interculturalidad como fuente de enriquecimiento personal y social
- CT40 - Poder tomar decisiones de manera autónoma
- CT41 - Ser capaz de trabajar en equipo y asumir las responsabilidades del mismo
- CT42 - Adoptar un compromiso ético en el ejercicio de la profesión
- CT43 - Tener capacidad creativa
- CT44 - Ser capaz de analizar y sintetizar de documentación compleja

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

- Conocer el desarrollo histórico y artístico de Italia durante la Edad Moderna y distinguir los rasgos esenciales que definen cada uno de sus periodos fundamentales, tomando como unidad de referencia aquellas manifestaciones más sobresalientes y representativas de cada periodo.
- Iniciarse en el conocimiento de una terminología básica de la Historia del Arte, así como en el de las principales técnicas artísticas empleadas durante la Edad Moderna en Italia.
- Avanzar en la contextualización como instrumento básico para la comprensión de un periodo artístico o de una secuencia histórica, estimulando la capacidad de analizar las relaciones existentes entre la obra y las circunstancias que la generan: marcos geohistórico, político, social, religioso y cultural.
- Contribuir al conocimiento crítico de la obra de arte a través de la documentación bibliográfica y su posterior análisis, atendiendo a las principales tendencias metodológicas vigentes.

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO

Renacimiento:

- Tema 1. El humanismo en el contexto europeo. El culto a la antigüedad. El hombre nuevo y universal. Innovaciones técnicas en el campo de la figuración artística. Los nuevos lenguajes expresivos. El cientifismo.
- Tema 2. Arquitectura del quattrocento. Arquitectura y urbanismo. Brunelleschi, Alberti, Michelozzo, B. da Majano, G. da Sangallo. La arquitectura en otros ámbitos. Urbino: L. Laurana. Lombardía: Omodeo (Amadeo). Venecia: Lombardo, Coducci.
- Tema 3. Pintura italiana del quattrocento en Toscana. Fra Angélico, Masaccio, Ucello, Fra Filippo Lippi. Los muralistas: Castagno, Ghirlandaio, Filipino Lippi. Mito, alegoría y religión: Botticelli, Piero di Cosimo
- Tema 4. Pintura italiana del quattrocento en otros ámbitos. Umbría: Peruggino. Padua: Mantenga. Rimini, Arezzo, Urbino: Piero della Francesca. Venecia: Giovanni Bellini, Carpaccio.
- Tema 5. Escultura italiana del quattrocento. Ghiberti, Donatello, Verrochio, los della Robia, J. della Quercia Cinquecento, clasicismo y manierismo



- Tema 6. Rasgos y singularidades del siglo XVI, la fascinación clásica, la trasgresión de los principios del clasicismo. Arquitectura italiana del cinquecento: Bramante, Miguel Ángel, A. da Sangallo "El Joven", Peruzzi, Vignola, Palladio.
- Tema 7. Pintura italiana del cinquecento. Los grandes maestros: Leonardo (entre el quattrocento y el cinquecento), Rafael, Miguel Ángel.
- Tema 8. Las pintoras del siglo XVI. Plautilla Nelli, Sofonisba de Anguissola, Lucrezia Quistelli, Fedè Galizia, Lavinia Fontana, Giovanna Garzoni.
- Tema 9. Pintura italiana del cinquecento. Los manieristas romanos, florentinos y del norte de Italia. Venecia: Giorgione, Tiziano, Veronés, Tintoretto, Mariella Robusti.
- Tema 10. Escultura italiana del cinquecento: Miguel Ángel, J. Sansovino, Bandinelli, Cellini, Giambologna, Properzia de Rossi.

Barroco:

- Tema 11. El Barroco: análisis y valoración historiográfica; fundamentos ideológicos; perfiles histórico, cultural y artístico; delimitación cronológica.
- Tema 12. Arquitectura barroca italiana, conceptos esenciales. Interacción urbana. Los grandes referentes de la arquitectura barroca italiana: Bernini, Borromini, Guarini, Longhema. La proyección al settecento: Juvara y Sacchetti.
- Tema 13. Tendencias pictóricas del siglo XVII italiano. Caravaggio y el naturalismo-tenebrismo, Artemisia Gentileschi. Los clasicistas boloñeses: los Carracci, Reni, Domenichino, Guercino, Elisabetta Sirani.
- Tema 14. Escultura barroca italiana. Mochi, Bernini, Algardi, Anna Morandi.
- Tema 15. Los grandes decoradores: da Cortona, Giordano. La proyección al settecento: Tiepolo.
- Tema 16. Los pintores de "vedute" en la Venecia del settecento: Canaletto y Guardi.

PRÁCTICO

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

- ANCESCHI, L. La idea del Barroco. Estudios sobre un problema estético. Madrid, Tecnos, 1991.
- ARGÁN, G. C.- Arquitectura barroca en Italia. Buenos Aires, Nueva Visión, 1979. -Renacimiento y Barroco. I El arte italiano de Giotto a Leonardo da Vinci. Madrid, Akal, 1996. -Renacimiento y Barroco. II El arte italiano de Miguel Ángel a Tiépolo. Madrid, Akal, 1999.
- BARKER, Sh. - Women Artists in Early Modern Italy. Careers, Fame and Collectors. Turnhout, Brepols Publishers, 2016.
 - Artemisia, New Haven, Yale University Press, 2020.
- BATTISTI, E. Rinascimento y Barroco. Turín, Einaudi, 1960. Traducción española, Madrid, Cátedra, 1990. BAXANDALL, M. Pintura y vida cotidiana en el Renacimiento: arte y experiencia en el Quattrocento, Barcelona, Gustavo Gili, 2000.
- BENÉVOLO, L- Historia de la arquitectura del Renacimiento, Madrid, Taurus, 1973, 2 vols.
- BOTTINEAU, Y. El arte barroco. Madrid, Akal, 1991. BURKE, P. El Renacimiento italiano: cultura y sociedad en Italia, Madrid, Alianza, 2001.



- CASTEX, J. Renacimiento, Barroco y Clasicismo: historia de la arquitectura, 1420-1720, Madrid, Akal, 1994.
- CHASTEL, A. El Renacimiento italiano, 1460-1500. Madrid, Akal, 2005. CHECA, F. y MORÁN, J. M. El Barroco. Madrid, Istmo, 1982.
- DABBS, J.K. Life Stories of Women Artists 1550-1800: An Anthology. Londres y Nueva York: Routledge, 2016.
- FREEDBERG, S. J.- Pintura en Italia 1500-1600. Madrid, Cátedra, 1978.
- FRIEDLAENDER, W. Estudios sobre Caravaggio, Madrid, Alianza Editorial, 1989.
- GOMBRICH, E. H. Norma y forma estudios sobre el arte del Renacimiento. Madrid, Debate, 2000.
 - Imágenes simbólicas: estudios sobre el arte del Renacimiento. Madrid, Debate, 2001.
- HASKELL, F. Patronos y pintores. Arte y sociedad en la Italia barroca. Madrid, Cátedra, 1984.
- HAUSER, A. El manierismo: la crisis del Renacimiento y los orígenes del arte moderno. Madrid, Guadarrama, 1965.
- HEYDENREICH, L. H. y LOTZ, W.- Arquitectura en Italia 1400-1600. Madrid, Cátedra, 1996.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

ENLACES RECOMENDADOS

- Ciudad de la Pintura: La mayor pinacoteca virtual (<http://pintura.aut.org/>)
- Artcyclopedia: The Fine Arte Search Engine (<http://www.artcyclopedia.com/>)
- Ars Summum: La comunidad libre de la Historia del Arte (<http://www.arssummum.net/>)
- Web Gallery of Art (<http://www.wga.hu/index1.html>)
- Google Libros (<http://www.google.es/books>)
- Joconde: Catalogue des Collections des Musees de France (<http://www.culture.gouv.fr/documentation/joconde/fr/pres.htm>)
- PARES: Portal de Archivos Españoles (<http://pares.mcu.es/>)
- Patrimonio Histórico (<http://www.mcu.es/patrimonio/CE/InfGenral/InformacionGeneral.html>)

METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 - EXPOSICIONES EN CLASE POR PARTE DEL PROFESOR. Podrán ser de tres tipos: 1) Lección magistral: Se presentarán en el aula los conceptos teóricos fundamentales y se desarrollarán los contenidos propuestos. Se procurará transmitir estos contenidos motivando al alumnado a la reflexión, facilitándole el descubrimiento de las relaciones entre diversos conceptos y tratando de promover una actitud crítica. 2) Seminarios: Se ampliará y profundizará en algunos aspectos concretos relacionados con la materia. Se tratará de que sean participativos, motivando al alumnado a la reflexión y al debate.
- MD02 - PRÁCTICAS REALIZADAS BAJO SUPERVISIÓN DEL PROFESOR. Pueden ser individuales o en grupo: 1) La revisión de ejercicios o traducciones como aplicación práctica de los conocimientos teóricos 2) Las simulaciones o dramatizaciones para adquirir y desarrollar las destrezas lingüísticas.
- MD03 - TRABAJOS REALIZADOS DE FORMA NO PRESENCIAL: Podrán ser realizados



individualmente o en grupo. Los alumnos presentarán en público los resultados de estos trabajos, desarrollando las habilidades y destrezas relativas a la materia que adquieren a lo largo del curso, además de las competencias relacionadas con las capacidades comunicativas, analíticas y creativas.

- MD04 - TUTORÍAS ACADÉMICAS: Podrán ser personalizadas o en grupo. En ellas el profesor podrá supervisar el desarrollo del trabajo no presencial, reorientar a los alumnos en aquellos aspectos que considere necesarios y convenientes, resolver las dudas, aconsejar sobre bibliografía y metodología y realizar, de un modo personalizado, el seguimiento del trabajo personal del alumno.
- MD05 - EXÁMENES. La teoría aplicada se evaluará por medio de pruebas escritas y orales. La evaluación de las competencias prácticas podrá hacerse mediante el trabajo personal autónomo, las actividades dirigidas, la asistencia y la participación en clase

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA

Según la Normativa de Evaluación y de Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada (aprobada por Acuerdo del Consejo de Gobierno en sesión de 20 de mayo de 2013, BOUGR núm. 71, de 27 de mayo de 2013 y modificada por los Acuerdos del Consejo de Gobierno en sesiones de 3 de febrero de 2014, BOUGR núm. 78, de 10 de febrero de 2014; de 23 de junio de 2014, BOUGR núm. 23 de junio de 2014, BOUGR núm.83, de 25 de junio de 2014 y de 26 de octubre de 2016, BOUGR núm.112, de 9 de noviembre de 2016; incluye la corrección de errores de 19 de diciembre de 2016 y de 24 de mayo de 2017), la evaluación del rendimiento académico de los estudiantes responderá a criterios públicos, objetivos y de imparcialidad.

La evaluación será preferentemente continua, entendiéndose por tal la evaluación diversificada mediante diversos procedimientos e instrumentos de evaluación (exámenes, trabajos, prácticas, participación activa y otras pruebas o actividades que garanticen una evaluación objetiva del aprendizaje y rendimiento). No obstante, también se contempla una evaluación única final, entendiéndose por tal la que se realiza en un solo acto académico, a la que podrán acogerse aquellos estudiantes que no puedan cumplir con el método de evaluación continua por motivos laborales, estado de salud, discapacidad o cualquier otra causa debidamente justificada que les impida seguir el régimen de evaluación continua.

Para esta materia de Arte Italiano en la Edad Moderna el sistema y criterios de evaluación se organiza a partir de dos ejes fundamentales. En primer lugar, la evaluación de resultados de aprendizaje que adquiere un sentido fundamentalmente sumativo a través de una prueba escrita (entre el 60% y el 70% de la nota) mediante la cual el profesor pueda comprobar los logros alcanzados por los estudiantes. Y en segundo lugar, la evaluación de competencias, a través de trabajos y exposiciones en clase (entre el 30% y el 40% de la nota), que tiene un carácter eminentemente formativo y que está orientada a identificar las carencias de los estudiantes y facilitar el camino hacia la mejora de sus competencias.

Descripción: La asignatura será evaluada mediante evaluación continua, salvo para aquéllos que hubieran solicitado la evaluación única oficial en el plazo establecido y se les hubiera concedido.

Herramientas: La evaluación continua será fruto de dos tipos de acciones:

- Por un lado, dos trabajos correspondientes a cada una de las prácticas en los que



se valorarán las competencias adquiridas por el alumnado y se tendrán en cuenta, asimismo, la capacidad crítica y organizativa, la originalidad, el cumplimiento de las indicaciones y el compromiso del alumno. Se usará la plataforma Prado para su entrega y control.

- En segundo lugar, una prueba escrita que consistirá en la respuesta de una serie de preguntas y en la identificación y comentario de imágenes vistas en clase, para valorar las competencias y contenidos adquiridos por el alumnado en esta materia.

Porcentajes:

- Trabajos/Prácticas: 30% - 40%
- Prueba escrita: 60% - 70%

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

A esta convocatoria podrán concurrir todos los estudiantes, con independencia de haber seguido o no un proceso de evaluación continua, garantizando, en todo caso, la posibilidad de obtener el 100% de la calificación.

Descripción: Por su propia naturaleza, la evaluación extraordinaria no puede considerarse como evaluación continua. No obstante lo dicho, para aquellos alumnos que habiendo entregado y superado la parte de las actividades hubieran suspendido o no se hubieran presentado en convocatoria ordinaria, se tendrá en cuenta aquella, con su porcentaje correspondiente. Por el contrario, los alumnos que no hubieran superado la parte de las actividades (menos de la mitad de la nota máxima por ellos) o no los hubieran presentado, deberán hacer una prueba adicional para demostrar la adquisición de las competencias propias de la asignatura.

Herramientas: La evaluación estará formada por dos pruebas:

- Una general con preguntas teóricas y reconocimiento de imágenes, para valorar las competencias y contenidos adquiridos por el alumnado en esta materia. Otra, específica para los que no hubieran presentado o superado los trabajos de evaluación continua ordinaria centrada en los contenidos prácticos.

Porcentajes:

- Prueba general: 70%
- Prueba específica: 30%

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

La evaluación única final podrá incluir cuantas pruebas sean necesarias para acreditar que el estudiante ha adquirido la totalidad de las competencias descritas en esta Guía Docente. Para acogerse a la evaluación final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, lo solicitará al Director del Departamento de Historia del Arte, que dará traslado al profesorado de la asignatura, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua. El examen mediante evaluación única final se realizará durante el periodo correspondiente a la Convocatoria Ordinaria de esta asignatura y, para los que no se hubieran presentado o hubieran suspendido, en la Convocatoria Extraordinaria.

Descripción: Esta modalidad de evaluación está programada para quienes cumpliendo las condiciones estipuladas por la Universidad de Granada la hubieran solicitado en tiempo y



forma y se les hubiera concedido.

Herramientas: Para su valoración el profesor diseñará una prueba escrita, tanto de reconocimiento de imágenes como de comprobación de contenidos y competencias propios de la asignatura mediante preguntas cortas, razonadas o de cuestionario.

Porcentajes: 100%.

INFORMACIÓN ADICIONAL

En la guía didáctica correspondiente a la asignatura se desarrollará de forma pormenorizada el temario, así como el cronograma de actividades, la metodología docente y la concreción exacta de los criterios de evaluación.

